

**TRANSPORTE PESADO UNION IMABUREÑA**  
**TRANSUNIBURS.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
Al 31 de Diciembre de 2014

A los Señores Socios de:

**TRANSPORTE PESADO UNION IMBABUREÑA  
TRANSUNIBUR S.A.**

En mi calidad de Comisario del **TRANSPORTE PESADO UNION IMBABUREÑA TRANSUNIBUR S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna, cúmpleme informarles que he revisado el balance general de la Institución al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

**Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del Comisario**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a la revisión que incluye pruebas selectivas de los registros contables y examen de su documentación sustentadora. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.

**Opinión**

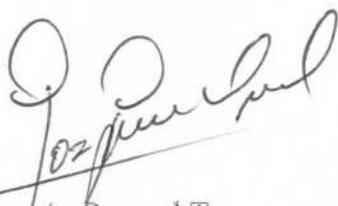
En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera del **TRANSPORTE PESADO UNION IMBABUREÑA TRANSUNIBUR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2014.

En adición, debemos indicar que:

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General.
2. La actividad económica de la compañía está basada en las aportaciones de los socios.

3. Quiero solicitar a cada uno de los accionistas se dé la importancia, interés y el compromiso necesario a la empresa y por lo mismo pido a todos y cada uno de mis compañeros accionistas ponernos al día en nuestras obligaciones frente a la compañía y de esta manera seguir avanzando.

Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final del balance general del **TRANSPORTE PESADO UNION IMBABUREÑA TRANSUNIBUR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.



Sr. Salomón Paspuel T.  
**COMISARIO TRANSUNIBUR S.A.**